

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**22404** WELLTEC COMUNICACIONES, S.L.

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 32/09, seguido a instancia de Manuel Porrás Caballero contra Welltec Comunicaciones, S.L. en reclamación de 1.190,10 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 8-06-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.190,10 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090051118-1